



Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA

Oficina Paraguay

Bases para el desarrollo propuestas de proyectos a ser ejecutados en el año 2025

Asunción – junio 2023

Resumen

Estas bases describen el proceso para la convocatoria anual de propuestas de proyectos de KOICA Paraguay. El objetivo es brindar orientación suficiente a los potenciales proponentes en el desarrollo de sus propuestas de proyectos y, por lo tanto, apoyar a KOICA en la selección de las mejores propuestas, de conformidad con sus estrategias de Cooperación Internacional, como así también, con la estrategia de Desarrollo Nacional de Paraguay.

1. Antecedentes de KOICA

KOICA fue establecida en 1991 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Corea del Sur como una organización gubernamental para la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) para mejorar la eficacia de los programas del Gobierno de Corea del Sur, específicamente de apoyo para sus países socios mediante la implementación de los programas de cooperación técnica y ayuda bajo la modalidad de Cooperación No-reembolsable.

2. Mandato de KOICA

KOICA busca contribuir al avance de la cooperación internacional a través de varios programas de cooperación para promover los lazos de amistad, cooperación e intercambio mutuo entre la República de Corea y sus países socios, y de esta manera apoyar a la reducción de la pobreza, la mejora de la calidad de vida, el desarrollo sostenible y el humanitarismo.

3. Modalidades de cooperación de KOICA en Paraguay

Actualmente, KOICA Paraguay cuenta con cuatro modalidades de cooperación, con el fin de contribuir al avance de la cooperación internacional entre la República de Corea y Paraguay. Estas modalidades son:

- a) Proyectos/Programas Bilaterales**
- b) Programa CIAT
- c) Programa de Voluntarios
- d) Programa de Alianza Público-Privada

Estas **bases** se enmarcan en la modalidad de **Proyectos/Programas Bilaterales**.

KOICA

Esta modalidad de cooperación busca apoyar el desarrollo socioeconómico y la mejora del bienestar de los países socios a través de un enfoque integrado que incluye el despliegue de expertos, programas de desarrollo de capacidades, provisión de equipos, construcción de infraestructuras y brindar asistencia técnica.

4. Alcance de las bases

Este material explica los pasos, consideraciones y recomendaciones para la convocatoria anual y desarrollo de propuestas para la modalidad de Proyectos/Programas Bilaterales de KOICA, con el propósito de proporcionar una guía suficiente para el desarrollo y presentación de una propuesta de proyecto efectiva.

5. Instituciones elegibles

Todas las instituciones del sector público del Paraguay son elegibles para postularse a la modalidad de Proyecto/Programa Bilateral de KOICA Paraguay.

6. Cronograma tentativo

<i>Fecha</i>	<i>Actividad</i>
<i>Junio-2023</i>	<i>Recepción de las guías por parte de la Sede Central de KOICA</i>
<i>29-06-2023</i>	<i>Lanzamiento de la convocatoria</i>
<i>29-06-2023</i>	<i>Sesión informativa</i>
<i>29-06-2023 al 07-07-2023</i>	<i>Periodo de consultas</i>
<i>21-07-2023</i>	<i>Primera fecha límite para remisión de propuestas a la STP</i>
<i>25-08-2023</i>	<i>Segunda fecha límite para remisión de propuestas a la STP</i>
<i>Septiembre-2023 a Noviembre-2023</i>	<i>Evaluación de propuestas (Oficina País y Sede Central en Corea)</i>
<i>Octubre-2023 a Enero-2024</i>	<i>Preselección de propuestas y ejecución de estudio preliminar (incluyendo elaboración de documento de proyecto)</i>
<i>A confirmar 2024</i>	<i>Comité de evaluación de Documento de Proyecto</i>
<i>A confirmar 2024</i>	<i>Informar selección de propuestas para estudio a profundidad</i>
<i>A confirmar 2024</i>	<i>Ejecución de estudio a profundidad</i>
<i>A confirmar 2025</i>	<i>Desarrollo de Acta de Negociaciones</i>
<i>A confirmar 2025</i>	<i>Firma de Acta de Negociaciones entre KOICA y la institución proponente</i>
<i>A confirmar 2025</i>	<i>Aprobación final e inicio de Proyecto</i>

KOICA

6.1 Lanzamiento de la Convocatoria

La convocatoria es oficializada mediante la sesión informativa, con fecha de inicio 29/06/2023 y finalización 25/08/2023. Durante este periodo, todas las instituciones interesadas deberán presentar sus respectivas consultas, desarrollar la propuesta en formato Project Concept Paper (PCP), en idioma inglés, proporcionado por KOICA Paraguay y presentarla a la STP mediante Notas Oficiales.

6.2 Sesión informativa

Durante la Convocatoria de Propuestas de Proyectos, KOICA, en coordinación con la STP y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), llevarán a cabo una sesión informativa el 29/06/2023, de manera virtual y con el fin de brindar información suficiente sobre el proceso y aclarar, de manera preliminar, todas las dudas que pudieran surgir durante dicha sesión.

6.3 Periodo de consultas

Además de la sesión informativa, se establecerá un período de consultas desde el 29/06/2023 hasta el 07/07/2023, en el que todos los interesados deberán enviar sus consultas al mail proyectos.koica.py@gmail.com, cc: ndasilva@stp.gov.py. Posterior a la finalización del período de consultas, todas las respuestas respectivas se compartirán, vía mail, el 11/07/2023.

6.4 Evaluación de propuestas

Posterior a la recepción oficial de las propuestas por parte de la STP a KOICA Paraguay, el personal de la Oficina de País realizará una revisión inicial de todas las propuestas, con el fin de organizar toda la información del PCP y preparar la remisión al comité de evaluación de propuestas en la Sede Central de KOICA. Durante este período, el personal de KOICA podrá contactar a los puntos focales de las instituciones proponentes, a fin de aclarar cualquier duda relacionada con su propuesta.

6.5 Preselección de propuestas para estudios preliminares

Considerando las guías de la Sede Central de KOICA para el año 2023, se podrá seleccionar uno o dos PCP como máximo para la ejecución de estudios preliminares. KOICA Paraguay informará a la STP y MRE sobre la preselección de PCP. En consecuencia, se espera que la STP y MRE informen a las instituciones proponentes sobre los resultados de la preselección.

7. Consideraciones y recomendaciones para el desarrollo de propuestas

7.1 Formato - Todas las propuestas deben estar escritas en inglés y en el formato PCP proporcionado por KOICA Paraguay (Adjunto).

7.2 Estrategias, políticas y lineamientos - Todas las propuestas deben estar alineadas con las siguientes estrategias:

a) Áreas estratégicas de intervención de KOICA Paraguay (Ver documentos adjuntos)

b) Plan Nacional de Desarrollo de Paraguay (Adjunto)

7.3 Justificación y objetivos del Proyecto – Se debe describir el propósito de la propuesta de manera adecuada con una problemática específica y comprensible, acompañada de argumentaciones y motivaciones que justifiquen su implementación. Los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales.

7.4 Cantidad - Se seleccionará un máximo de dos Proyectos para el año 2025.

7.5 Presupuesto – Se RECOMIENDA un presupuesto mínimo de USD 8 millones. Cabe aclarar que este criterio es sólo una recomendación y no es excluyente. Así también, se recomiendan contrapartidas por parte de la institución proponente, ya sea en efectivo o en especie. Para el efecto, no existe monto mínimo requerido y se aclara que las contrapartidas en efectivo tendrán prioridad.

7.6 Recomendaciones sobre infraestructura y equipamiento – Con relación al punto anterior, es importante aclarar la valoración las actividades intangibles sobre los tangibles. En ese sentido, se recomienda no presupuestar más del 50% a actividades relacionadas a construcción de infraestructuras y provisión de equipamiento. Ejemplos de actividades intangibles recomendadas: elaboración de planes maestros, fortalecimiento de capacidades, consultorías, asesorías para la ejecución de programas, etc.

7.7 Enfoque de desarrollo integral de la propuesta – Es imperativo que todas las propuestas sean elaboradas considerando un enfoque de desarrollo integral que pueda permitir un vínculo entre otros proyectos (ejecutados o en ejecución). Este proceso brindará la oportunidad de generar sinergia entre varios proyectos y bajo objetivos similares.

7.8 Duración – Si bien la duración estará estrechamente ligada al tiempo necesario para la ejecución de las actividades propuestas y los factores externos relacionados al sector, es importante considerar las actividades administrativas preparatorias para el primer año de proyecto y las actividades de evaluación final para el último año de proyecto. Por lo tanto, se recomienda una duración no menor a cinco años.



8. Asistencia a los solicitantes y transparencia

KOICA no puede brindar apoyo directo en la preparación de PCP. En caso de dificultades para acceder a los documentos correspondientes, por favor contactar a:

- KOICA Paraguay: proyectos.koica.py@gmail.com
- STP: Departamento de Cooperación Bilateral

9. Documentos adjuntos

- Formato de PCP (Project Concept Paper)
- Estrategia Alianza País 2021 – 2025 entre la República del Paraguay y la República de Corea
- Resumen del Plan País de KOICA Paraguay
- Estrategia Sectorial de KOICA Central a mediano plazo
- Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030
- Breve presentación con consideraciones generales sobre la convocatoria

Todos los documentos se encuentran disponibles para descarga en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LqYKG8jQIIVMnfqryMOX6ma0gegG9rys?usp=sharing>

Fin del documento